

CONVOCATORIA A SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE DISTRITO 3 SUR-ESTE

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal de 27 de Junio de 2019, se le convoca a la sesión del **Consejo de Distrito 3 Sur-Este** que se celebrará en el **Salón de Actos del Centro de Participación Ciudadana, ubicado en C/ San Antonio nº 2**, el próximo día **12 de Enero de 2022**, a las **19,30 horas** y a las **20,00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, sí procede, del acta de la sesión anterior de fecha 3 de Noviembre de 2021.
2. Toma de posesión, si procede, del nuevo vocal representante del Grupo Podemos en la Junta de Distrito 3.
3. Dación de cuenta de la Unidad de Mediación del Distrito 3 de Policía Municipal.
4. Propuesta de acuerdo, de la A.VV. Prado Santo Domingo, para facilitar el suministro de fibra óptica en la zona donde se encuentra ubicada la sede de la A.VV. Prado Santo Domingo.
5. Propuesta de acuerdo, de la A.VV. Prado Santo Domingo, para solicitar la reparación y reposición de los desperfectos ocasionados en la rotonda de la Avda. de la ONU.
6. Propuesta de acuerdo, del grupo municipal Ciudadanos para la comparecencia del concejal delegado del área responsable del Plan Vivienda Protegida en Régimen de Alquiler.
7. Propuesta de acuerdo, del grupo municipal Popular para la comparecencia del concejal delegado de participación ciudadana al objeto de informar sobre el nuevo reglamento de participación ciudadana y que se abra en los Consejos de Distrito un proceso participativo que aporte propuestas a incluir en el próximo Reglamento de Participación Ciudadana.
8. Ruegos y Preguntas.

En Móstoles, 5 de Enero de 2022
**PRESIDENTA JUNTA DE DISTRITO 3
SUR-ESTE**

Fdo.: Dª. Ángela Viedma Alonso